



Novedades Tributarias

Zerga Albisteak

Boletín nº 157
Febrero 2016

157. buletina
2016ko otsaila

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
ZERGA ADMINISTRAZIOKO ZUZENDARITZA

ARTÍCULOS DE OPINIÓN/IRITZI-ARTIKULUAK

01	El nuevo procedimiento de «recuperación en otros supuestos», del Título VII de la LGT.
02	El tratamiento de la conexión entre obligaciones tributarias en el acceso a los recursos jurisdiccionales limitados por razón de cuantía.
03	Fiscalidad ambiental en España y su armonización europea.
04	Notas en torno a la complejidad y confusión interpretativa existente en el marco del régimen fiscal especial de la reestructuración empresarial. Particular mención a la subrogación en derechos y obligaciones tributarias.
05	Viabilidad del arbitraje tributario.
06	Normas internacionales de información financiera y determinación de la base imponible en el Impuesto sobre Sociedades.
07	Alcance y límites del deber de información con trascendencia tributaria. A propósito de la sentencia del Tribunal Supremo.
08	Las cantidades pendientes de compensar o deducir al iniciarse un procedimiento de comprobación o inspección (art. 119.4 LGT).
09	La adquisición de bienes inmuebles residenciales en España por personas físicas residentes en China, la tributación de los bienes inmuebles en China y en España, y la doble aplicación del Convenio de doble imposición entre los dos Estados.
10	Fundamentos de un principio universal de justicia tributaria.
11	Delito fiscal en el IRPF y elemento objetivo del tipo.
12	La responsabilidad patrimonial del Estado legislador en el ámbito tributario.
13	El estado de flujos de efectivo (Comentario).
14	El estado de flujos de efectivo (Caso práctico).
15	El establecimiento de un régimen general de los impuestos especiales por la Directiva 2008/118/CE en la jurisprudencia reciente del TJUE.
16	Jubilaciones y ERE declarados judicialmente nulos y la problemática tributaria de la imputación temporal de los salarios de tramitación.
17	La desnaturalización de los procedimientos de gestión tributaria en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.
18	La ausencia de un concepto de dividendos en los convenios de doble imposición.
19	El listado de deudores a la Hacienda Pública y la publicidad de sentencias condenatorias por delito fiscal: ¿tienen carácter sancionador?
20	Facturación electrónica.
21	Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se establecen los criterios para la determinación del coste de producción (IV).
01	El nuevo procedimiento de «recuperación en otros supuestos», del Título VII de la LGT.

Quincena Fiscal. Nº 1-2. Enero 2016.

Alejandro Menéndez Moreno (Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Valladolid)

Editorial de 6 páginas, que trata el «procedimiento de recuperación en otros supuestos», al que a partir de ahora –según el autor–, se denominará casi siempre como «procedimiento de recuperación», regulado en los artículos 269 a 271 de la LGT, integrantes del Capítulo III, Título VII, que versa sobre la «Recuperación de ayudas de Estado que afecten al ámbito tributario».

02	El tratamiento de la conexión entre obligaciones tributarias en el acceso a los recursos jurisdiccionales limitados por razón de cuantía.
-----------	--

Quincena Fiscal. Nº 1-2. Enero 2016.

Estefanía Álvarez Menéndez (Contratada Predoctoral Severo Ochoa. Universidad de Oviedo)

Artículo de 31 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- La pretensión tributaria y su determinación.
- La acumulación objetiva de pretensiones tributarias (art. 41.3 LICA). Tratamiento de la conexión entre períodos de liquidación, sanciones o tributos.
- Conclusiones.
- Bibliografía.

03 Fiscalidad ambiental en España y su armonización europea.*Quincena Fiscal. Nº 1-2. Enero 2016.*

Pedro Jesús Jiménez Vargas (Doctor en Fiscalidad ambiental por la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén)

Artículo de 40 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- La armonización fiscal ambiental en Europa.
- La fiscalidad energética en España.
- Medidas y políticas fiscales de carácter ambiental en España y Europa.
- El futuro de la protección ambiental.

04 Notas en torno a la complejidad y confusión interpretativa existente en el marco del régimen fiscal especial de la reestructuración empresarial. Particular mención a la subrogación en derechos y obligaciones tributarias.*Quincena Fiscal. Nº 1-2. Enero 2016.*

José Daniel Sánchez Manzano (Licenciado y Doctor en Derecho. Universidad de Granada)

Artículo de 22 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Subrogación en los derechos y obligaciones tributarias.
- Referencia a la escisión. Distribución de derechos y obligaciones tributarias cuando existe posicionada más de una entidad beneficiaria.
- Aspectos colaterales de la sucesión.
- Bibliografía.

05 Viabilidad del arbitraje tributario.*Quincena Fiscal. Nº 1-2. Enero 2016.*

Eva Mª Gil Cruz (Doctora en Derecho. Profesora de Sistema Fiscal)

Artículo de 16 páginas, con el siguiente sumario:

- Posibilidad real del arbitraje tributario.
- La creciente conflictividad tributaria y el descontento con los mecanismos existentes.
- Objetivo principal: reducir la conflictividad y aumentar la recaudación.
- Situaciones tributarias internacionales en las que se acude al arbitraje.
- Conclusiones.
- Bibliografía.

06 Normas internacionales de información financiera y determinación de la base imponible en el Impuesto sobre Sociedades.*Quincena Fiscal. Nº 1-2. Enero 2016.*

Isaac Ibáñez García (Abogado)

Caso práctico de 16 páginas, en el que se trata de determinar, a través de un supuesto de hecho concreto, si las Normas Internacionales de Información Financiera son, directa o indirectamente, aplicables para la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

07 Alcance y límites del deber de información con trascendencia tributaria. A propósito de la sentencia del Tribunal Supremo.*Quincena Fiscal. Nº 1-2. Enero 2016.*

Olga Carreras Manero (Profesora de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza)

Comentario de 5 páginas, a la Sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 2ª, de 30 de abril de 2015, en relación con el alcance de la obligación de suministrar información con trascendencia tributaria. A tal fin, será analizada, en primer término, la controversia planteada por parte de los demandantes y, a continuación, se hará referencia a los límites del referido deber.

08 Las cantidades pendientes de compensar o deducir al iniciarse un procedimiento de comprobación o inspección (art. 119.4 LGT).*Quincena Fiscal. Nº 3. Febrero 2016.*

Ramón Falcón y Tella (Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid)

Editorial de 4 páginas, sobre el nuevo apartado 4 del art. 119 LGT, que aparentemente impide incrementar las cantidades pendientes de compensar o deducir, cuando ya se ha iniciado un procedimiento de comprobación o inspección, a través de la presentación de declaraciones complementarias o solicitudes de rectificación de una autoliquidación.

09 La adquisición de bienes inmuebles residenciales en España por personas físicas residentes en China, la tributación de los bienes inmuebles en China y en España, y la doble aplicación del Convenio de doble imposición entre los dos Estados.*Quincena Fiscal. Nº 3. Febrero 2016.*

Ángel Urquiza Cavallé (Profesor de Derecho Financiero y Tributario. Universitat Rovira i Virgili)

Artículo de 31 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.

- Adquisición de bienes inmuebles en España: La Ley 14/2013, de 27 de setiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.
- La tributación de la propiedad residencial en China.
- La tributación de la propiedad residencial en España para personas físicas no residentes.
- Propiedad inmobiliaria y aplicación del Convenio entre España y China para evitar la doble imposición.
- Consideraciones finales.
- Bibliografía.

10 Fundamentos de un principio universal de justicia tributaria.

Quincena Fiscal. Nº 3. Febrero 2016.

José Antonio Fernández Amor (Facultad de Derecho. Universidad Autónoma de Barcelona)

Artículo de 32 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Configuración de un principio de justicia tributaria en el marco de la Unión Europea.
- El principio de justicia tributaria en la ordenación de la fiscalidad internacional.
- La positivización en Derecho internacional de un deber de contribuir de acuerdo con un principio de justicia tributaria.
- Conclusión.
- Bibliografía.

11 Delito fiscal en el IRPF y elemento objetivo del tipo.

Quincena Fiscal. Nº 3. Febrero 2016.

José Andrés Sánchez Pedroche (Universidad a Distancia de Madrid)

Artículo de 18 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- El bien protegido en los delitos contra la Hacienda Pública.
- El sujeto pasivo del delito fiscal en el IRPF.
- La obligación tributaria de la que nace la cuota defraudada, con especial referencia a los tributos cedidos y en especial al IRPF.
- Conclusiones.

12 La responsabilidad patrimonial del Estado legislador en el ámbito tributario.

Quincena Fiscal. Nº 3. Febrero 2016.

Begoña Pérez Bernabeu (Profesora de la Universidad de Alicante)

Artículo de 42 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Causas que motivan la responsabilidad del Estado legislador.
- Régimen jurídico de la responsabilidad patrimonial del Estado legislador en España.
- Peculiaridades del régimen de responsabilidad patrimonial del Estado legislador en el ámbito del Derecho tributario.

13 El estado de flujos de efectivo (Comentario).

Quincena Fiscal. Nº 3. Febrero 2016.

Ana Morales Guerrero y María Paz Robles Paramio (Profesoras del Dpto. de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Valladolid)

Comentario de 14 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Flujos de efectivo versus resultado.
- El estado de flujos de efectivo.
- Reflexiones finales.
- Referencias bibliográficas. Anexo-Modelo de estado de flujos de efectivo del PGC 2007 correspondiente al ejercicio terminado el ... de 200X.

14 El estado de flujos de efectivo (Caso práctico).

Quincena Fiscal. Nº 3. Febrero 2016.

Ana Morales Guerrero y María Nieves Redondo Martín (Profesoras del Dpto. de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Valladolid)

Caso práctico-contable de 13 páginas, en el que se efectúa el estado de flujos de efectivo (EFE) del año 20X4, según el modelo propuesto en el Plan General de Contabilidad de 2007 (PGC 2007).

15 El establecimiento de un régimen general de los impuestos especiales por la Directiva 2008/118/CE en la jurisprudencia reciente del TJUE.

Quincena Fiscal. Nº 3. Febrero 2016.

Antonio Fernández de Buján y Arranz (Abogado Tributarista de Garrigues)

Artículo de 24 páginas, con el siguiente sumario:

- Consideraciones preliminares: la eficacia directa y la primacía del Derecho comunitario sobre el ordenamiento interno.
- La Directiva 2008/118 relativa al régimen general de los impuestos especiales.
- Bibliografía.

16 Jubilaciones y ERE declarados judicialmente nulos y la problemática tributaria de la imputación temporal de los salarios de tramitación.

Contabilidad y Tributación. Nº 395. Febrero 2016.

Germán Orón Moratal y Pedro Chico de la Cámara (Catedráticos de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Castellón y URJC, respectivamente)

Artículo de 14 páginas, con el siguiente sumario:

- Estado de la cuestión.
- Naturaleza tributaria y efectos de la imputación temporal de los ingresos derivados de los salarios de tramitación al momento de ser firme la resolución judicial.
- Criterio interpretativo de imputación de la renta que trae origen en la percepción de los derechos económicos derivados de salarios de tramitación.
- Hipótesis fáctica que justificaría una modificación de la normativa actual.
- Conclusiones y propuestas de *lege ferenda*.

17 La desnaturalización de los procedimientos de gestión tributaria en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

Contabilidad y Tributación. Nº 395. Febrero 2016.

Elena Manzano Silva (Profesora de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Extremadura)

Artículo de 36 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Alcance y contenido de las competencias normativas autonómicas para regular los aspectos de gestión y liquidación en el ISD.
- La desnaturalización de la gestión tributaria en el ISD.
- Palabras finales.
- Bibliografía.

18 La ausencia de un concepto de dividendos en los convenios de doble imposición.

Contabilidad y Tributación. Nº 395. Febrero 2016.

José Manuel Castro Arango (Doctor en Derecho con Mención Internacional. Universidad Carlos III de Madrid)

Artículo de 42 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción: el ámbito de aplicación del artículo 10.3 del MCOCDE.
- La definición de dividendos prevista en los CDI.
- Los elementos del concepto de dividendos en los CDI.
- Conclusión.
- Bibliografía.

19 El listado de deudores a la Hacienda Pública y la publicidad de sentencias condenatorias por delito fiscal: ¿tienen carácter sancionador?

Contabilidad y Tributación. Nº 395. Febrero 2016.

Sergio Luis Doncel Núñez (Profesor-Tutor de la UNED)

Artículo de 24 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- El listado de deudores a la Hacienda Pública en la Ley General Tributaria.
- La publicidad de las sentencias condenatorias por delito fiscal.
- La discusión sobre la naturaleza sancionadora de estas medidas.
- Reflexiones conclusivas a la luz de la doctrina constitucional sobre el concepto de sanción.
- Bibliografía.

20 Facturación electrónica.

Contabilidad y Tributación. Nº 395. Febrero 2016.

María del Carmen Cámara Barroso (Profesora de Derecho Financiero y Tributario. UDIMA)

Artículo de 10 páginas, con el siguiente sumario:

- Antecedentes y fundamentos.
- Regulación normativa.
- Gestión de las facturas.
- Sistemas de facturación electrónica admitidos a efectos fiscales.
- Formatos de ficheros de facturas.
- Inspección tributaria y facturación electrónica.

21 Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se establecen los criterios para la determinación del coste de producción (IV).

Contabilidad y Tributación. Nº 395. Febrero 2016.

Javier Romano Aparicio (Profesor del CEF)

Artículo de 21 páginas, con el siguiente sumario:

- Diferencias de cambio en moneda extranjera.

- Métodos de valoración de las existencias.
 - o Método del coste medio ponderado.
 - o FIFO (primera entrada, primera salida).
 - o Aplicación de los métodos.
- Coste de las existencias en la prestación de servicios.

([Al índice](#) / [Aurkibidera](#))